MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº02/2023 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – ID 423.003

Señor
Intendente Municipal

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el Informe de Comité de Evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONTRTACIÓN DIRECTA CD Nº02/2023 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – ID 423003:

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Arroyos y Esteros, República del Paraguay, a los 10 (diez) días del mes de Abril del 2023, siendo las diez (10:00) horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución IM Nº200/2022, la cual integran los señores: María Nahir Armando Garrizoza, Patricia Lisandri Aceval Rodriguez y Yesica Mabel Ozorio López; quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado mencionado.

2.- HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Nº de PAC: **ID 423.003**

b) Publicación:

   a. En el SICP, 08/03/2023 - 16:15

c) Invitados:

Nombre	Teléfono	RUC	Correo Electrónico
AMADO ALFONZO PRIETO	272138/0981130608	3427328-0	vidal_alfonzo@hotmail.com
EL SHAH S.A.	021 293391/0981522225	80074962-6	rallo1979@hotmail.com
GASOLINAS DEL SUR SRL (GASUR SRL)	0981-402545	80040223-5	gasur@gasur.com.py
GUIDO HIPOLITO VAZQUEZ BATTILANA	202046	360228-1	translocosa@hotmail.com
INDUSTRIA DE ESPUMA LA ASUNCENA SA	021 504 501	80005007-0	indespumalasa@gmail.com

d) Otros datos:

Ad Referéndum	Fecha Estimada	Objeto	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
NO	Febrero-2023	Bienes	Guaraníes	66.800.000	NO

e) Capacidad Financiera: Si aplica

f) Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS: Si aplica

g) Experiencia: Si aplica

h) Capacidad Técnica: Si aplica.

3.- SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

No se realizaron solicitud de aclaraciones y/o consultas a través del SICP

4.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Conforme Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 16 de marzo de 2023 a las 08:30 hs., se presentaron los siguientes oferentes:

1	360228-1	ESTACIÓN 2000 – GUIDO HIPOLITO VAZQUEZ BATTILANA	translocosa@hotmail.com

OBSERVACIONES EN ACTA DE APERTURA DE SOBRES:
No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Sobres

Las ofertas adjudicables serán estudiadas en su momento en cuanto a las documentaciones formales y las sustanciales pasarán a ser evaluadas a continuación

5.- SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS OFERENTES PARTICIPANTES:
No se realizaron solicitud de aclaraciones a los oferentes.

6.- CORRECIÓN DE LOS ERRORES ARITMÉTICOS
Que, verificada la planilla de precios ofertados, se constata que la misma no presenta errores aritméticos.

7.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

7.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se procede a la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas oferentes, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: El inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, prosigue: "*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria*". En tal sentido:

Oferente	ESTACIÓN 2000
El formulario oferta y su lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Presenta y cumple, Folio 1 al 3
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Declaración Jurada	Presenta y Cumple, Folio 4
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta y Cumple, Folio 6
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (Personas Fisicas)	Presenta y Cumple, folio 5
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta (Personas Físicas)	Presenta y Cumple, folio 7
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (Personas Físicas)	N/A

Que analizadas las documentaciones formales presentadas por la única oferta presentada, en el cuadro anterior, se puede visualizar que la Oferta de la Firma ESTACIÓN 2000 de GUIDO HIPOLITO VAZQUEZ BATTILANA, con RUC N°360228-1, cumple con todos los requisitos en cuanto a la presentación de documentos sustanciales, por lo que se considera Oferta Evaluable.

8.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 61 del Decreto N°2992/2019 que reglamenta la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas y según los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede verificar en detalle el cumplimiento de los requisitos formales de la firma calificada 2AyV SRL. según el siguiente cuadro:

Item	Documentación de Carácter Formal	ESTACIÓN 2000
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020 y 2021)	Presenta y cumple, se anexa planilla de análisis financiero
3	Demostrar la experiencia en venta de combustibles tipo gasoil diesel y la nafta con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 (cuarenta) porciento como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: dos años (2021 y 2022)	Presenta y Cumple, Folio 27 al 28
4	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta y Cumple, Folio 26 al 28
5	Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple, Folio 9
6	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta
7	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar incluido en la Sección Formularios	Presenta y Cumple, Folio 25 Miembros: Guido Hipólito Vázquez Battilana
8	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Folio 10
9	Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario Vigente	Presenta y Cumple, Folio 11
	Infraestructura: La empresa oferente deberá contar con aprobación Municipal actualizada de las instalaciones de la empresa (surtidor), Constancia de control de equipos por parte de la INTN.	Presenta y Cumple, Folio 13

Abog. Maria Nahir Amado Garnigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozorio López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

	Certificaciones: Certificado y/o constancia actualizada de inspección y/o control de la estación de servicios por parte de la INTN sobre bocas de expendio de propiedad de la firma oferente cuyo documento deberá estar vigente a la fecha de apertura de sobres	Presenta y Cumple, Folio 15
	Declaración Jurada de contar con medidas de seguridad en el local del oferente que contemple las acciones preventivas y paliativas en caso de derrame fortuito y accidental de combustible, medidas de prevención de incendio	Presenta y Cumple, Folio 16

8.- CALIFICACIÓN LEGAL, PROHIBICIONES DE LOS INC A) Y B) DEL ART. 40

A Través de la presente evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. N°40, incisos "a" y "b" de la Ley N°2051/03, en base al siguiente análisis:

Empresa	Documento	
ESTACIÓN 2000 de GUIDO HIPOLITO VAZQUEZ BATTILANA	Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada	CUMPLE
	Verificara en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inc. a) del Art. 40 de la Ley N°2051/03, modificada por la Ley N°6716/2021	SIN REGISTRO
	Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los inc. a) y b) del Art. 40 de la Ley N°2051/03, modificado por Ley N°6716/2021, aparecen en la Base de Datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	SIN REGISTRO
	Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad al Estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas física inhabilitadas que consten en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la Administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inc. m) y n) del Art. 40 de la Ley N°2051/03 modificada por la Ley N°6716/2021	Presenta y Cumple, Folio 25, Miembros: - Guido Hipólito Vázquez Battilana SIN REGISTRO
	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente	SIN REGISTRO

9.- CAPACIDAD FINANCIERA

Se anexa planilla de Análisis Financiero.

Abog. Maria Nahir Amado Garnigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Lisandri Acevel Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

10.- CONSLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el Art. N°26 Evaluación de Ofertas de la Ley N°2051/03, el Acta de Apertura de Ofertas, el Informe de Evaluación, este Comité, recomienda adjudicar el presente llamado al a firma ESTACIÓN 2000 de Guido Hipólito Vázquez Battilana, con RUC N°360228-1 por los siguientes motivos:

- Haber cumplido con la Solvencia Técnica, Legal y Económica
- Haber cumplido con los Requistos de Experienica del Pliego de Bases y Condiciones

Considerando en análisis realizado a las ofertas sometidas al estudio, conforme las normativas vigentes, así como la relación de hecho y de derecho expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Sr. Intendente Municipal, Máxima Autoridad de esta Municipalidad cuanto sigue:

1- Recomendar la Adjudicación del Llamado con la Modalidad de Contratación Directa CD N°02/2023, ID 423.003, para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", a la Firma ESTACIÓN 2000 DE GUIDO HIPÓLITO VÁZQUEZ BATTILANA con RUC N°360228-1, por un monto de Gs. 66.799.225 (guaraníes, sesenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco mil) IVA incluido.

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contratación – UOC, sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación en fecha 10 de Abril, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. María Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozorio López
Enc. De Presupuesto

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Patricia Aceval
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez
Dirección de Administración y Finanzas

Municipalidad de Arroyos y Esteros
Dirección de Contrataciones
Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL

Modalidad: LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA CD 02/2023
Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES
ID N° 423003

ANEXO - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)									
OFERENTE	2019 - N/A			2020			2021			Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
Estación 2000 Guido Hipolito Vazquez Battilana	-	-	-	1.804.357.495	253.183.745	7,127	2.949.753.907	122.590.208	24,062	15,6

	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)									
OFERENTE	2019 - N/A			2020			2021			Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
Estación 2000 Guido Hipolito Vazquez Battilana	-	-	-	253.183.745	2.162.909.110	0,117	122.590.208	3.258.044.283	0,03763	0,077

	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									
OFERENTE	2019 - N/A			2020			2021			Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
Estación 2000 Guido Hipolito Vazquez Battilana	-	-	-	121.721.150	500.000.000	0,2434	122.728.710	500.000.000	0,24546	0,244

LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES
ID	423003
MODALIDAD	LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD 02/23
PROVEEDOR	ESTACIÓN 2000
RUC	360228-1
REPRESENTANTE	GUIDO HIPOLITO VAZQUEZ BATTILANA

ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

		ESTACIÓN 2000				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Gasoil - Diesel - Tipo III	Unidad	5.185	Nacional	9.025	46.794.625
2	Nafta RON 90	Unidad	2.382	Nacional	8.400	20.004.600
					TOTAL	66.799.225

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Aeval

Patricia Lisandri Aeval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas

LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES
ID 423003
MODALIDAD LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD 02/23

ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

					ESTACIÓN 2000		
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Variación en %
1	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	5.185	9.025	9.025	46.794.625	0,00
2	Nafta RON 90	Litros	2.382	8.400	8.400	20.004.600	0,00

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza
Enc. De Control Interno.

Ing. Yésica Mabel Ozono López
Enc. De Presupuesto

Patricia Aceval

Patricia Lisandri Aceval Rodriguez
Dirección de Administración y Finanzas